

Editorial

Por primera vez, en El Salvador una revista universitaria toma como tema central la Teoría de Género en una de sus publicaciones; esto desde todo punto de vista, es importante dado que tratándose de la Revista de la Facultad de Ciencias y Humanidades, debe estar interesada en difundir aquellos temas que ayudan a la humanización de la sociedad, en donde mujeres y hombres deben de ser valorados sin ningún tipo de distinción.

Si observamos la realidad social, nos damos cuenta que en la sociedad no hay equidad para las mujeres, fenómeno que es cultural y que por tanto es perfectamente modificable. Históricamente se han dado diversas reflexiones sobre la necesidad de superar la inequidad que sufren las mujeres, por ejemplo en el Siglo XVIII en 1790 el Marqués de Condorcet, en su “Ensayo sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía”, declaraba: “Ahora bien, los derechos de los hombres derivan únicamente del hecho de que son seres sensibles, susceptibles de adquirir ideas. Por tanto, al tener las mujeres esas mismas cualidades, necesariamente deben disfrutar de idénticos derechos. O bien ningún ser de la especie humana puede disfrutar de derechos verdaderos o bien todos deben disfrutar de los mismos, y quien vota en contra del derecho de otro ser, sea cual sea su religión, el color de su piel o su sexo, renuncia a los suyos en ese preciso momento”.

Esas y otras reflexiones como las que hizo Olimpia de Gouges en su “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía” en 1791, cuando en el Artículo 4 decía: “La libertad y la justicia consisten en devolver todo cuanto pertenece al prójimo ; así pues, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer

no tiene más límite que la tiranía continua a que se ve sometida por parte del varón; esos límites deben ser modificados a través de las leyes dictadas por la naturaleza y la razón”; no han fructificado lo suficiente, es real que todavía en el Siglo XXI la sociedad patriarcal persiste en marginar y subordinar a las mujeres; y en el afán de superar dicha marginación, es que surgen diversas corrientes feministas que se expresan en pensamientos y acciones que toman a partir de sus vivencias como mujeres, de sus reflexiones de “ser mujer” y de sus interrelaciones con y en el mundo; cuestionando los modelos y esquemas androcéntricos que niegan o limitan, abierta o sutilmente los derechos de las mujeres.

En el ámbito universitario durante muchos años, la Universidad de El Salvador UES de igual forma que en muchas universidades del mundo, fue un claustro eminentemente masculino, fue aproximadamente que se permitió el ingreso a mujeres, entre ellas a Antonio Navarro quien se graduó como Ingeniera Topógrafa y fue la primera mujer graduada de la UES; si tomamos en cuenta los espacios de gobierno universitario, tuvieron que pasar 158 años para que en Rectoría se eligiera a una mujer, la Dra. María Isabel Rodríguez.

Posiblemente éstos y otros cambios que se van dando en la Educación Superior, no son gratuitos, obedecen entre otras cosas, a las necesidades de las mujeres que se proyectan en concepciones internacionales que de alguna manera propician cambios nacionales, tales como “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” 1948; “La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discrimina

ción contra la Mujer”, 1979 suscrita por El Salvador en 1981, comprometiéndolo al país a cumplir con las disposiciones establecidas en dicha convención, entre ellas las del Artículo 5 literal a) que dice: “Los estados partes, tomarán todas las medidas apropiadas para: Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otro índole que estén basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”.

La Revista de Humanidades, al propiciar el conocimiento sobre Teoría de Género, entendiendo por ésta la sistematización conceptual de la construcción histórico-social de las identidades, roles, relaciones y valoraciones de mujeres y hombres en las diversas instituciones que conforman la sociedad; está implementando una acción positiva que fa-

vorece la comprensión de una teoría social que se proyecta en todo el quehacer del género humano; y de alguna manera, éste número de la revista está en la dirección correcta de la “Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer” proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 7 de Noviembre de 1967 que en su Artículo 3 dice: “Deberán adoptar todas las medidas apropiadas para educar a la opinión pública y orientar las aspiraciones nacionales hacia la eliminación de los prejuicios y la abolición de las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basadas en la idea de la inferioridad de la mujer”.

En su función de educar la Revista Humanidades, pretende partir de la idea de que la educación no debe ser simplemente la transmisión de los modelos sociales imperantes, sino que facilitar la transformación social en beneficio del género humano el que está integrado por mujeres y hombres.

La cuestión de Género

Nuestra Revista HUMANIDADES dedica este número a la cuestión de Género; tema polémico y apasionante que se encuentra en el centro de debates y reflexiones.

En sociedades profundamente marcadas por el machismo y el patriarcado como la nuestra, la teoría de Género, no se reduce —como se suele pensar— únicamente al tema “femenino”, sino que, como teoría sociológica estudia y trata de descodificar los rasgos socialmente formados de la masculinidad y la feminidad.

Los artículos que presentamos a consideración del lector y lectora son: “Hacia una historia del feminismo salvadoreño: Prudencia Ayala y las décadas del veinte y treinta” de Sonia Priscila Ticas, en donde llama poderosamente la atención la reflexión introductoria de que: “en el caso de Centro América se ha tendido a destacar la existencia de dicho movimiento (el feminista) bajo el supuesto que los conflictos y la presencia de las oligarquías que han caracterizado a la historia de la región, no permitieron que florecieran movimientos de resistencia a principios del siglo XX.

“El trabajo, que provee de valiosos aportes a una de nuestras mujeres notables e ignoradas: Prudencia Ayala refuta precisamente la tesis anteriormente enunciada, ubicando la personalidad femenina

estudiada, en su acción, pensamiento y época, como actora fundamental de su tiempo en su lucha audaz y desigual por la reivindicación de los derechos de la mujer”.

“Elementos para redefinir el rol de la mujer pobre en la familia salvadoreña”, de la socióloga Candelaria Navas, trabaja con estadística notable, la situación de la mujer en ese sector, aportando además elementos y datos significativos sobre la concepción actual de familia y el descenso participativo femenino en los cargos de conducción del Estado y en los partidos políticos.

El trabajo de Miriam Medrano, docente del Departamento de Letras: “Lil Milagro: recuperación de una memoria”, es un testimonio de reminiscencias sobre la poetisa y revolucionaria salvadoreña, pionera de la lucha armada en el país, que incluye además, poesía inédita y que intenta comenzar a rescatar la memoria histórica de una mujer relevante de la historia del país y de la época reciente que le tocó vivir.

El Artículo de Jeannethe Urquilla, directora de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) es un aporte lúcido en torno a las incomprensiones que sobre el término Género se han dado en el estudio del mismo; sexo, aclara la autora, no es igual a Género ni a feminismo, sino que es: “Una cons

trucción social, un conjunto de características, representaciones simbólicas y sociales atribuidas a una persona a partir de sus diferencias biológicas o sexuales”.

También: “Los valores y el Género en el contexto educativo para el siglo XXI”, de la española Amparo Tomé, desde la concepción de los valores como parte del proceso de construcción de las identidades culturales, da propuesta éticas para cambiar desde una educación de nuevo tipo la formación sexista de nuestra escuela.

Finalmente, presentamos al lector y a la lectora una crónica sobre María Ofelia

Navarrete, la legendaria “María Chichilco”, en donde René Contreras, del Departamento de Periodismo, nos da un perfil histórico muy bien logrado de esta destacada mujer, ex guerrillera, ex diputada y ahora finalmente maestra-socióloga egresada de nuestra Universidad con brillantes notas.

Es indudable que el esfuerzo por proyectar la condición femenina apenas comienza. Esperamos que este número sobre Género de nuestra Revista, favorezca nuestro paso a nuevos estudios, de acuerdo con el aporte que la mujer presta a la sociedad y el mundo.